



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



El Rector de la Universidad,

por cuanto don(ña): **Sharon Idanell Mirano Sopla**

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,

Escuela Profesional de Administración en Turismo, para obtener el Grado Académico de:

Bachiller en Administración en Turismo

habiéndose aprobado su otorgamiento en Sesión de Consejo Universitario del 29 de julio de 2020.

Por tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Polcarpio Chauca Valqui, Dr.
Rector



Carmen Rosa Acamán Muñoz, Dra.
Secretaría General



Ricardo Rafael Alva Cruz, Mg.
Decano (e)

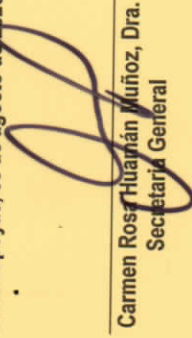


LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 033-2017-SUNEDU/CD

Universidad Nacional
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

La Secretaría General que suscribe certifica:
que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a don(ña): Sharon Idanell Mirano Sopla

Chachapoyas, 05 de agosto de 2020



Carmen Rosa Huanán Muñoz, Dra.
Secretaría General

Cód. Univ. : 076
DNI N° : 70129580
Grado/Título : B
Obtención : Bachiller Automático
Modalidad : P
Resolución N° : 226-2020-UNTRM/CU
Fecha de Res. : 04 de agosto de 2020
Diploma N° : UNTRM0003836
Tipo de diploma : "O"
Libro : 003
Folio : 534
Registro N° : 4270

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS



UNTRM0003836



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

El Rector de la Universidad

por cuanto don(ña): **Sharon Idanell Mirano Sopla**

ha cumplido los requisitos exigidos por la *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,*

Escuela Profesional de Administración en Turismo, para obtener el *Título Profesional de:*

Licenciada en Administración en Turismo

habiéndose aprobado su otorgamiento en *Sesión de Consejo Universitario del 29 de setiembre de 2022.*

Por tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapopas, el 11 de noviembre de 2022.



Policarpo Chacra Valqui, Dr.
Rector



Carmen Rosa Huamán Yujnoz, Dra.
Secretaría General



Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Mg.
Decano



LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 033-2017-SUNEDU/CD

Universidad Nacional
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas



La Secretaria General que suscribe certifica:
que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a don(ña): Sharon Idanell Mirano Sopla

Chachapoyas, 11 de noviembre de 2022

Carmen Rosa Huanán Muñoz, Dra.
Secretaría General

Cód. Univ.	: 076
DNI N°	: 70129580
Grado/Título	: T
Obtención	: Sustentación de Tesis
Modalidad	: P
Resolución N°	: 434-2022-UNTRM/CU
Fecha de Res.	: 30 de setiembre de 2022
Diploma N°	: UNTRM0005639
Tipo de diploma	: "O"
Libro	: 002
Folio	: 358
Registro N°	: 2861

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



UNTRM0005639





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MIRANO SOPLA, SHARON IDANELL DNI 70129580	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Fecha de diploma: 05/08/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/05/2014 Fecha egreso: 20/12/2019	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS PERU
MIRANO SOPLA, SHARON IDANELL DNI 70129580	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Fecha de diploma: 11/11/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS PERU



CORLAD AMAZONAS

Lic. Adm. Leonardo Rojas Torrejón
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL